



Res. 01/14 – Ministerio de Educación de la  
Provincia del Chubut

IDES TRELEW  
Profesorado de Educación Física  
LLAMADO A CONCURSO INGRESO DOCENTE 2018

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º del Reglamento Docente 2018, del IDES, se establece el Llamado a Concurso de Ingreso a la Docencia para la cobertura de Cátedras de las diferentes carreras de la Institución.-

- Cronograma de Llamado

Publicación y presentación: 6/3 al 11/3

Defensa Oral de Proyectos: 12/3 al 15/3

- Se encuentra vacante el espacio curricular del Profesorado de Educación Física:

Cátedra: PRÁCTICAS PSICOMOTRICES Y SOCIOMOTRICES 1 Hándbol

Formato: Seminario - Taller

Régimen: Anual

Correspondiente a: 1º año.

Cantidad de Horas: 2 hs. Cátedra.

- Marco General Orientador

Desde esta perspectiva, las unidades curriculares del campo de la formación específica, se orientan a promover en los estudiantes una "praxis problematizadora y reflexiva de las vivencias corporales y motrices de las que cada uno es portador" y de las nuevas experiencias, intentar de-construir y re-construir las representaciones, valores, ideas, y actitudes que los ingresantes tienen acerca de la Educación Física, sus actores, sus contenidos y sus prácticas, mejorando simultáneamente sus aptitudes para la acción". Ello exige al docente la presentación de desafíos que pongan en tensión "saberes previos / nuevos conocimientos", para que, desde este punto de partida, los estudiantes vayan descubriendo el objeto de conocimiento, siendo capaces de realizarlo re - creativamente, pasarlo por el propio cuerpo en forma reflexiva, adaptarlo a sus posibilidades y conocimientos anteriores.

Frente a esta nueva propuesta académica, a los marcos teóricos que la vertebran y a la diversidad de unidades curriculares que componen este campo de la formación, y a significativa transformación que exigen las prácticas pedagógicas, se hace necesario profundizar la perspectiva teórica de aquellos profesionales involucrados en la enseñanza de las prácticas corporales y motrices.

Respecto a estas últimas "... cualquier clasificación que pretende a ser rigurosa debe construirse a partir de los rasgos que caracterizan nuestras actividades motrices. Es necesario huir de las apariencias, de los planteamientos superficiales y acudir a los criterios fundados en aquello que otorga identidad a nuestras prácticas, que las hace ser distintas y que les concede un funcionamiento singular en cada caso.

Parlebás (1981) aporta una clasificación de las prácticas motrices (juegos deportivos elaborada a partir de concebir cualquier situación motriz como un sistema en el cual el participante se relaciona globalmente con el entorno físico y con otros posibles protagonistas. Aparecen dos componentes importantes de cualquier situación motriz, protagonistas que el autor considera atendiendo al criterio de presencia o ausencia compañeros (C) y/o adversarios (A) y el espacio de atención, incorporado bajo el criterio presencia o ausencia de incertidumbres debido al entorno físico (I).

La combinación de estos tres criterios (CAI) nos posibilita caracterizar cualquier situación motriz. Así, la combinación binaria de los factores indicados distribuye las prácticas en categorías diferentes, en las que se fundamenta la estructura motriz de cualquier juego deporte. Estas categorías se pueden distinguir a su vez en varios subgrupos.

Atendiendo al CRITERIO DE INTERACCIÓN CON LOS DEMÁS (CA): se pueden considerar situaciones motrices donde se presente o no la interacción motriz con las otras personas.

Situaciones psicomotrices correspondientes a aquellas situaciones en las cuales el participante interviene en solitario, sin interactuar con compañero o adversarios.

**Situaciones sociomotrices** correspondientes a aquellas situaciones en las cuales el participante interactúa con los demás. Estas prácticas pueden ser de tres tipos:

Situaciones de cooperación o comunicación motriz, en las que la interacción se produce con al menos un compañero tratando de cooperar para conseguir conjuntamente el objetivo que les une;

Situaciones de oposición o contra comunicación motriz, en las que la interacción se realiza ante al menos una adversaria que se opone a las acciones motrices de los demás; c)

Situaciones de cooperación -oposición, en las que los protagonistas intervienen con la colaboración de compañeros y la oposición de adversarios. Estamos ante las prácticas correspondientes a los deportes de duelo colectivo, del tipo fútbol, baloncesto, voleibol o balonmano. También es el caso de los juegos tradicionales que se presentan como un duelo colectivo y de otros juegos que pueden ser incluso contradictorios.... Dichos juegos denominados paradójicos posibilitan que cualquier persona intervenga como compañero y a la vez como adversario..."

Según el CRITERIO DE INCERTIDUMBRE CON EL ENTORNO FÍSICO, que incluye dos grupos de prácticas según se presente o no el criterio de incertidumbre con el entorno físico.

Situaciones en un medio estable. En esta categoría las prácticas se realizan en medio regular, previsible, sin incertidumbre, por tanto, domesticado, en el cual protagonista no debe preocuparse por la toma de decisiones en torno a la lectura este entorno físico: gimnasia rítmica, gimnasia artística, atletismo, fútbol, baloncesto voleibol y juegos que se realizan en un espacio estable: el pañuelo, la cadena...

Situaciones en un medio inestable. En este caso, el entorno es fuente incertidumbre, lo cual comporta la necesidad de leer constantemente el espacio acción, buscando indicios, recibiendo información, procesándola y toman decisiones para adaptarse de modo óptimo a ese entorno que se presenta

constantemente de forma irregular y fluctuante: prácticas realizadas en la naturaleza (escalada, parapente, piragüismo en aguas vivas, windsurf, carreras de orientación en un bosque...). Dependiendo de cómo se presente la combinación de estos criterios podemos encontrarnos ante categorías distintas de situaciones motrices, las cuales son portadoras de una lógica interna singular en cada caso, o lo que es lo mismo, exigen que los protagonistas se adapten a condiciones y estructuras muy distintas. Dicha distinción de familias de situaciones motrices homogéneas aparece como un tema primordial para saber diferenciar las prácticas atendiendo a criterios de lógica interna de las propias actividades. Esta manera de clasificar los juegos y los deportes nos permite encontrar las principales exigencias que solicitan nuestras prácticas, además de posibilitar elegir entre los distintos ejemplos de prácticas de cada categoría siguiendo un criterio científico y riguroso...

Desde el punto de vista estructural dos situaciones motrices que pertenecen a una misma categoría de la clasificación será igual de válidas e importantes independientemente de si se trata de deportes, juego o prácticas inventadas.... Unas situaciones motrices se apoyan en la toma de decisiones, en la lectura (decodificación) de los demás, en la anticipación a anticipaciones (metacomunicación). En cambio, otras se basan en la repetición, en el automatismo, en la búsqueda de la máxima eficacia a partir del entrenamiento intenso y constante. De la misma manera podemos identificar prácticas que se apoyan en la lectura (decodificación) de la información que procede del entorno, el cual se presenta constantemente bajo condiciones distintas que exigen una continua adaptación a la toma de decisiones, a la aventura o riesgo, a la improvisación...

La lógica interna de cada una de estas familias de prácticas traslada a sus protagonistas a adaptaciones o exigencias bien distintas, las cuales van a originar consecuencias desiguales en el plano motor, cognitivo, afectivo y social.

Finalmente corresponde destacar que, esta clasificación establece distintas categorías situaciones motrices, cuyas categorías deben ser comprendidas por los profesionales, a fin diseñar propuestas de trabajo variadas y coherentes con esta perspectiva teórica. Contemplar cada una de éstas, permitirá a los docentes combinar distintos criterios: C COMUNICACIÓN MOTRIZ; A - CONTRACOMUNICACION MOTRIZ O PRESENCIA C ADVERSARIO; I - INCERTIDUMBRE PRODECENTE DEL ENTORNO FISICO.

De acuerdo a la clasificación praxiológica de Parlebas, se propone el trabajo integrado aquellos Seminarios-Talleres que por sus características respondan a una misma lógica permitiendo de esta manera compartir contenidos comunes, tanto teóricos como prácticos. En este sentido, la Unidad Curricular Prácticas Corporales Psicomotrices integran a:

NATACIÓN  
ATLETISMO  
GIMNASIA



Res. 01/14 – Ministerio de Educación de la  
Provincia del Chubut

Por otra parte, la Unidad de las Prácticas Sociomotrices engloban a:

**HANDBOL**

BASQUETBOL

VOLEIBOL

A lo largo del trayecto formativo, se espera que los estudiantes amplíen progresivamente la base de su disponibilidad corporal y evolucionen hacia estructuras motrices y corporales más complejas y eficientes. De manera que, en el primer año, las unidades curriculares que hacen a las prácticas deportivas psicomotrices y sociomotrices antes citadas, se centrarán en la recuperación de saberes previos de los estudiantes, la lógica de dichas prácticas, identificando aspectos estables (aros, arcos, red, palos de hockey, etc.) y variables (cantidad de jugadores, tiempos, dimensiones espaciales, etc.) que hacen a la singularidad de las mismas.

Ejes de contenidos mínimos sugeridos:

- © Las experiencias didácticas y motrices transitadas en la Educación Física en el ámbito formal y no formal.
- © Representaciones construidas sobre el deporte.
- © Las representaciones configuradas respecto de la Educación Física y la formación docente, el deporte escolar y el rol del docente en las clases de educación física en L . escuelas.
- © El objeto de conocimiento. El juego y el jugar.
- © El proceso de enseñanza y aprendizaje: El vínculo pedagógico. Enseñanza, modalidades de aprendizaje y evaluación.
- © La práctica pedagógica: aspectos a considerar para su implementación y organización.
- © Habilidades motoras específicas y resolución estratégica de situaciones motrices.

Se encuentra vacante el espacio curricular del Profesorado de Educación Física:

Cátedra: DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS SOCIOMOTRICES 1 HANDBOL

Formato: Seminario - Taller

Régimen: Anual

Correspondiente a: 2º año.

Cantidad de Horas: 2 hs. Cátedra.

Marco General Orientador

DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS SOCIOMOTRICES I

**HANDBOL** – BASQUETBOL – VOLEIBOL - DEPORTES ALTERNATIVOS

Las unidades curriculares Didáctica de las Prácticas Psicomotrices I y Didáctica de las Prácticas



Res. 01/14 – Ministerio de Educación de la  
Provincia del Chubut

Sociomotrices I, permitirán a los estudiantes profundizar los contenidos específicos en su relación con la enseñanza de cada una de ellas; los cuales permitirán resolver situaciones didácticas más complejas, que hacen a la estructura y lógica interna de los juegos deportivos y de los deportes.

Dentro de las prácticas sociomotrices, quedan incluidos los deportes alternativos, que son aquellos que engloban a todas las modalidades iúdico-deportivas no habituales, ni hegemónicas, ni estandarizadas de nuestra cultura, las que pueden proporcionar un amplio abanico de posibilidades, para que los sujetos descubran las prácticas corporales que mejor se adaptan a sus intereses y aptitudes.

Ambas unidades curriculares se orientan a reflexionar acerca del sentido y significado de los contenidos, los modos de enseñar, aprender y evaluar, la construcción del vínculo pedagógico en directa relación con el público destinatario (escolarizado, no escolarizado, niño, adolescente, adulto y adulto mayor).

Ejes de contenidos mínimos sugeridos

- © La especificidad de cada Práctica.
- © La comprensión de sus problemas y resolución de problemas.
- © Identificación del objeto de conocimiento.
- © El sujeto de la enseñanza (el docente, sus funciones, la intervención docente en sus diferentes modalidades, los problemas de método, las tareas de enseñanza, diseño y desarrollo. Evaluación. Reflexión y metacognición)
- © La actividad del alumno (pedagogía de la situación)

- Criterios y Requisitos de Selección de los Postulantes:

1. Formación de Nivel Superior o Universitaria, postulación, especialización en educación.
2. Formación Específica de acuerdo al área objeto del concurso.
3. Experiencias en Educación, Inicial, Primaria, Secundaria, Superior.
4. Presentación de proyecto, pertenencia del mismo, coherencia interna y solvencia en su defensa oral.

- Documentación Requerida:

1. Curriculum Vitae.
2. Título.
3. Fotocopia 1º y 2º página DNI.



Res. 01/14 – Ministerio de Educación de la  
Provincia del Chubut